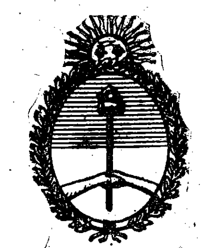
BOLETIN OFICIAL



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 25.852 — AÑO XCIV — ₳ 0,06 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, miércoles 22 de enero de 1986

3ª COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

CONVOCATORIAS
Nuevas Pág. 1
Anteriores Pág. 6

TRANSFERENCIAS
Nuevas Pág. 2
Anteriores Pág. 7

AVISOS COMERCIALES
Nuevos Pág. 2
Anteriores Pág. 8

BALANCES
Pág. 3

CONVOCATORIAS NUEVAS

"C"

CIMIC
S.A.C.I.A. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de febrero de 1986, a las 13 horas, en Belgrano 485, Capital Federal, para

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del llamado fuera de término de la Asamblea.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
3º Consideración de los documentos del Art 243 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 26 cerrado el 30 de junio de 1985, y destino del resultado del ejercicio.
4º Elección de Directores.
5º Elección de Síndico titular y suplente.
6º Designación de dos acionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo al Art. 22 de los Estatutos Sociales, que para asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones o certificados bancarios correspondientes al depósito de las mismas, en la Caja Social hasta tres días antes del señalado para el acto.

₳ 29,32 e. 22|1 Nº 72.326 v. 28|1|86

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA GRAL. MOSCONI

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el Art. 31º de su estatuto, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda "Gral. Mosconi", para el personal de Y.P.F. Ltda., convoca a Asamblea General Extraordinaria a sus socios, a celebrarse el 4 de febrero de 1986 a las 14 horas, en su sede de Sarmiento 760, 2º B, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) socios para suscribir juntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de la Asamblea.
2º Elección de Tesorero y Síndico Suplente de la entidad.
3º Asociación a la Federación de Cooperativas de Vivienda de la Pcia. de Buenos Aires.
4º Ratificación de lo actuado por el Consejo de Administración desde la Asamblea realizada el 3|12|85 a la fecha, en relación con el Operativo "Sismo" del Banco Hipotecario Nacional para la ciudad de Mendoza.

Manuel Amadeo, presidente — Juan José Boggiano. secretario.

₳ 20,52 e. 22|1 Nº 72.352 v. 28|1|86

"H"

HIDRAULICA MILETO
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias convocamos a los señores Accionintas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la Sede Social el día 30 del mes de enero de 1986, a las 15 horas y en segunda convocatoria una hora más tarde para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable practicado según la Ley 19.742.
2º Consideración del Balance General al 30|6|85 con sus correspondientes Anexos, Estado de Resultados, Memoria del Directorio e Informe de la Sindicatura.
3º Distribución de utilidades.
4º Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura, determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de Directores y Síndico.
5º Aumento del Capital Social a ₳ 6.000 y modificación del Artículo 3º del Estatuto Social. Emisión de acciones.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Apoderado

₳ 31,05 e. 22|1 Nº 72.331 v. 28|1|86

"K"

KASDORF
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 14 de febrero de 1986, a las 11 horas, en la Sede Social, Sánchez de Loria 117, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Modificación del valor nominal de las acciones adecuándolo a la nueva unidad monetaria.
3) Canje de los títulos actualmente en circulación.
4) Aumento de capital y emisión de acciones ordinarias por ₳ 778.855, con derecho a un voto por acción, de ₳ 0,10 de valor nominal cada una, a ser ofrecidas en suscripción a la par, sin prima de emisión.
5) Modificación de los art. 4º, 11 y 17 del Estatuto Social.

Los puntos 2, 3 y 5 del orden del día, deberán tratarse con las formalidades de Asamblea Extraorinaria.

El Directorio.

Los señores accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Sede de la Sociedad, calle Sánchez de Loria 117, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, sus acciones o certificados que acrediten su depósito en instituciones bancarias, Caja de Valores, o en otras instituciones autorizadas, hasta el día 10 de febrero de 1986 de acuerdo a lo establecido por artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

₳ 32,77 e. 22|1 Nº 72.301 v. 28|1|86

"L"

LUMASI
S.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de Lumasi S.A.I.C. e I. en primera convocatoria para el día 10 de febrero de 1986 a las 11 horas y en segunda convocatoria para el día 10 de febrero de 1986 a las 12 horas, en la calle Güemes 4070, 5to. piso, Cap. Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Documentos, art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de julio de 1985.
2) Retribución Directorio y Síndicos.
3) Fijación número de Directores y su elección por dos años.
4) Elección de Síndicos por un año.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 22,42 e. 22|1 Nº 72.303 v. 28|1|86

LA RAQUEL
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

El socio solidario de La Raquel Sociedad en Comandita por Acciones convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de febrero de 1986 a las 10 horas en Sarmiento 944, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración de la convocatoria fuera del término legal.

3) Consideración de los documentos que contempla el art. 234 de la Ley Nro. 19.550, con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.
4) Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742. Consideración de su destino.
5) Aprobación de la gestión del directorio y de la Sindicatura.
6) Consideración del resultado del ejercicio.
7) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura. Consideración de su fijación atento el resultado del ejercicio y los límites establecidos en el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
8) Designación de un director suplente por un ejercicio y designación de un síndico titular y un suplente por un ejercicio.

El Apoderado.

Notas: a) Depósito de Acciones: De acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley Nº 19.550, para tomar parte en la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, calle Sarmiento 944, 6º piso, oficina 15, Capital Federal, dentro del horario de 9,30 a 18 horas. El 5 de febrero próximo vencerá el término para efectuar el referido depósito; b) Segunda Convocatoria: Para el caso que en Primera Convocatoria no llegare a reunirse el quórum requerido, se ha resuelto fijar como fecha de celebración de la Asamblea en Segunda Convocatoria, el 10 de marzo a las 10 horas en el mismo lugar.

₳ 51,75 e. 22|1 Nº 72.293 v. 28|1|86

"M"

MAPAUXI
Sociedad
en Comandita
por Acciones
Registro I.G.J. Nº 12.732

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores socios y accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de febrero de 1986 a las 15 horas, en la sede social de Tte. Gral. J. D. Perón 667, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para convocatoria fuera de término.
2º) Actualización Ley Nº 19.742.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Cuadros y Anexos, e Informe del Síndico.
4º) Determinación del número de directores y elección del nuevo Directorio.
5º) Designación de Síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
6º) Remuneración al Directorio (art. 261, Ley Nº 19.550).
7º) Designación de accionistas para suscribir el acta.

El Directorio

₳ 31,05 e. 22|1 Nº 72.335 v. 28|1|86

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Nélida F. Suparo, Corredora, oficinas Avenida Independencia 1839, piso 2º, oficina 7, Capital, avisa que Pedro Roberto Vallarino vende a Jorge Luis Gavi, negocio venta de productos alimenticios y bebidas en general envasadas, sito en AVENIDA CASEROS 4101|9, Capital, libre de todo gravamen y deudas. — Domicilio de las partes, reclamo de Ley, mis oficinas.

₳ 8,62 e. 22|1 Nº 72.367 v. 28|1|86

Mateo Francisco Lorenzo transfiere local de baile Clase A, sito en AVENIDA BELGRANO 2809, subsuelo, a Ricardo Alberto Ammirato. — Reclamos de Ley, Allende 2497, Capital.

₳ 5,17 e. 22|1 Nº 72.358 v. 28|1|86

Cecchini-Paladino & Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avenida Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención los señores Abel Rubén Torreyes y Marta Celia Piso venden a Angela Beatriz Beneites de Crego y Jorge Marcelo Crego, su negocio de comercio minorista: despacho de pan masas, bombonería, galletitas (con depósito complementario), sito en la AVENIDA BOYACA 213, P.B., de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

₳ 15,52 e. 22|1 Nº 72.369 v. 28|1|86

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola Martillero Público, Alsina 1760, 6º piso, Capital ,avisan que Omar Néstor Erasmo y María Rosa Sarro venden a Natalacio Rolón y Amado Rolón, negocio de panadería, fábrica de masas, venta de helados envasados y elaboración y venta de emparedados sito en esta Capital, AVENIDA GAONA Nros. 3163|65|67; domicilios partes. — Reclamos Ley, nuestras oficinas.

₳ 10,35 e. 22|1 Nº 72.370 v. 28|1|86

El Estudio del Dr. Félix Alejandro Martínez avisa que Sara Olga Gallardo vende a Rinvol S.R.L. (en formación), su negocio de panadería y confitería, fábrica de masas, elaboración y venta de emparedados, bebidas envasadas, sito en AVENIDA HONORIO PUEYRREDON 308|20|22 y NEUQUEN 701|03, haciéndose cargo la compradora del activo y pasivo del negocio — Domicilio de las partes y reclamos de ley en Güemes 4221, 3º piso Capital.

₳ 12,07 e. 22|1 Nº 72.295 v. 28|1|86

El Estudio del Dr. Félix Alejandro Martínez avisa que Sur 512 S.R.L. vende a Pipi Bar S.R.L. (en formación), su negocio de café, bar y casa de lunch, sito en AVENIDA JULIO A. ROCA 512. — Domicilio partes y reclamos ley, en Güemes 4221, 3º piso, Capital.

₳ 6,90 e. 22|1 Nº 72.294 v. 28|1|86

Farmacia Rivadavia 7087 Sociedad en Comandita Simple, avisa que vende la farmacia de su propiedad ubicada en AVENIDA RIVADAVIA 7087, Capital Federal, libre de toda deuda, al farmacéutico don Sergio Ignacio Rozenbaum. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, en farmacia vendida.

₳ 6,90 e. 22|1 Nº 72.340 v. 28|1|86

"C"

Farmacia San Eduardo Sociedad en Comandita, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad sita en esta Capital, calle CONDARCO 599, a Farmacia Condarco 599 Sociedad en Comandita Simple. — Domicilio de partes y reclamos de ley, en negocio vendido.

₳ 6,90 e. 22|1 Nº 72.343 v. 28|1|86

"F"

Gerardo Hammer, Martillero Público, comunica que Francisco Núñez vende a Elsa Edith Bevacqua su comercio minorista de venta de golosinas envasadas (quiosco) y galletitas sueltas, en FITZ ROY 2486, Capital. — Oposiciones Rivadavia 1559, 8º B, Capital.

₳ 5,17 e. 22|1 Nº 72.318 v. 28|1|86

"M"

Hugo Mario Sneider, avisa que vende libre de toda deuda, la farmacia de su propiedad sita en esta Capital, calle MARCELO TORCUATO DE ALVEAR 911 a Dante Zulian. — Domicilio de parte y reclamos de Ley, en negocio vendido.

₳ 6,90 e. 22|1 Nº 72.342 v. 28|1|86

"P"

Avisa Julio Vinokur, que transfiere su comercio que gira con el rubro de: comercio mayorista: venta de ropa nueva y sombreros, sito en la calle PASTEUR 621, Capital, al señor José Mario Vinokur. — Domicilio de partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.

₳ 8,62 e. 22|1 Nº 72.357 v. 28|1|86

Haydée Lanzillotta de Cavalaro avisa que transfiere su negocio sito en la calle PICO 1917, de esta Capital, que funciona como Instituto de Belleza, a Carlos Alberto Jaime Guardia. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

₳ 8,62 e. 22|1 Nº 72.363 v. 28|1|86

El Estudio del Dr. Félix Alejandro Martínez avisa que Francisco Calabró vende a Piedras 1056|60 S.R.L. (en formación), su negocio de elaboración de pan, productos de graham, centeno y similares; elaboración de masas, pasteles, sándwiches y similares; venta de helados (sin elaboración), sito en la calle PIEDRAS 1056|60, libre de todo pasivo. — Reclamaciones de ley y domicilio partes, en Güemes 4221, 3º piso, Capital, teléfono 71-9863.

₳ 12,07 e. 22|1 Nº 72.296 v. 28|1|86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

A. J. HOLLANDER Y ASOCIADOS
S.A.
Comercial, Industrial
y Financiera

La Asamblea Ordinaria celebrada el 1º|8|78, aumentó el capital social en $ (Ley 18.188) 60.000.000, mediante la capitalización de utilidades y emitió 60.000.000 de acciones ordinarias de v|n $ (Ley 18.188) 1. — Con dicho aumento el capital se fijó en $ (Ley 18.188) 100.000.000. Por resolución de la Asamblea Ordinaria celebrada el 31|7|79, se resolvió aumentar el capital social en $ (Ley 18.188) 65.00.000 integrándose dicho aumento por $ (Ley 18.188) 15.000.000 por capitalización de dividendos, y $ (Ley 18.188) 50.000.000 por capitalización de Saldo Ley 19.742. — Con dicho aumento el capital social se fija en $ (Ley 18.188) 165.000.000.

El Presidente.

₳ 3,45 e. 22|1 Nº 72.313 v. 22|1|86

ANGEL ESTRADA Y CIA.
S.A.

CANJE DE LAMINAS

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y en cumplimiento de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5 de agosto de 1985, a partir del 3 de febrero de 1986 se procederá al canje de láminas actualmente en circulación emergente de la transferencia, de cotización por cambio del valor nominal, según tenencias. — El canje se hará en forma simultánea al pago por capitalización del Revalúo Contable Saldo Ley 19.742, contra entrega de las láminas con cupones Nros. 5 al 30 adheridos, en la sede social de la calle Bolívar 462, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 horas. — Se entregarán títulos definitivos, de las mismas características con el nuevo valor nominal de ₳ 1 por acción, llevando adheridos los cupones Nros. 1 al 30 inclusive y tendrán derecho a percibir dividendos devengados a partir del 1º de mayo de 1985. — Las fracciones menores de ₳ 1 serán liquidadas de acuerdo con la Resolución en vigencia de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Buenos Aires, 17 de enero de 1986.

El Directorio.

₳ 16,56 e. 22|1 Nº 72.292 v. 24|1|86

ANGEL ESTRADA Y CIA.
S.A.

PAGO DE REVALUO CONTABLE

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5 de agosto de 1985, a partir del 3 de febrero de 1986 se abonará la capitalización del Revalúo Contable Saldo Ley 19.742 por un total de ₳ 1.400.000, en acciones ordinarias al portador de clase A (5 votos) y B (1 voto de v|n ₳ 1, según tenencias, a razón del 1.400 por ciento del capital actual de ₳ 100,00 contra entrega de las láminas con cupón Nº 5 adherido, en la sede social de la calle Bolívar 462, Capital, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. — El pago de capitalización por revalúo contable se hará en forma simultánea al canje de las láminas actualmente en circulación por cambio del valor nominal. — Se entregarán títulos definitivos, llevando adheridos los cupones 1 al 30 inclusive y tendrán derecho a percibir dividendos devengados a partir del 1º de mayo de 1985. — Las fracciones menores de ₳ 1 serán liquidadas de acuerdo con la Resolución en vigencia de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Buenos Aires, 17 de enero de 1986.

El Directorio.

₳ 16,56 e. 22|1 Nº 72.291 v. 24|1|86

"B"

BANCO EXTERIOR
S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 22 de marzo de 1985 el Directorio de la Sociedad quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: D. Francisco Fernández Ordóñez; Vicepresidente 1º: D. Rafael Martínez Cortiña; Vicepresidente 2º: D. Manuel V. Ordóñez; Vicepresidente 3º: D. Gregorio Pozo Crespo; Directores Titulares: D. Ramón Fernández Rubíes; D. Rafael Benítez Aguilar; D. Miguel Ricardo Lanusse; D. José María Borrego Estepa; D. Alvaro González Villate; D. José Luis Caldani; D. Francisco A. de la Vega; Directores Suplente: D. Miguel Costa Velazco; D. Aníbal Quevedo Ortiz; D. Jaime Iglesias Ferrer y D. Juan Ignacio Gómez Múgica. — Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: D. Isaac Rechter; D. Rafael Serres Gandía; D. Oscar Méndez. — Síndicos Suplentes: D. Jorge Garzón Maceda; D. Carlos Juan Llambí y D. Alejandro Meliton Ferrari.

El Apoderado.

₳ 4,83 e. 22|1 Nº 72.305 v. 22|1|86

"C"

CERAMICA PILAR
S.A.C.I.
Nº 37.809

Se comunica a los señores accionistas que en el aviso publicado los días 21, 22 y 25 de noviembre de 1985, donde se informaba el canje de láminas, pago de dividendo y distribución por capitalización, se ha deslizado un error imputable a nuestra Empresa. — Donde dice: ..."Distribución por Capitalización: Se hará efectiva la distribución de 844.900 por ciento en acciones...", debe leerse: ..."Distribución por Capitalización: Se hará efectiva la distribución de 844.000 por ciento en acciones...". — El porcentaje mencionado en último término es el aprobado por las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria realizadas el 22|5|85.

El Directorio.

₳ 11,39 e. 22|1 Nº 72.360 v. 24|1|86

CENTRO ARGENTINO DE MEDICINA INTEGRAL
S.A.
Santa Fe 3651, Buenos Aires

Se hace saber por un día a los señores accionistas que deberán presentar las acciones y certificados accionarios de que sean tenedores, para su reemplazo, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 211 inc. 2 de la Ley 19.550 y 4º del estatuto, conforme la modificación inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 17 de diciembre de 1985.

El Directorio.

₳ 3,79 e. 22|1 Nº 72.334 v. 22|1|86

COMPAÑIA QUIMICA
S.A.

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución Nº 74 de la Comisión Nacional de Valores se comunica por el término de un día, que por Disposición Nº 267 del 10 de enero de 1986, la honorable Comisión Nacional de Valores ha autorizado a la sociedad la impresión de mil ciento cuarenta y cinco (1.145) títulos representativos de acciones ordinarias Clase A, de 5 votos por acción y de valor nominal un (1) austral cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 300 de 1 acción; 120 de 10 acciones; 725 de 100 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes setenta y cuatro mil (v₳n 74.000) y diez mil ciento cincuenta y ocho (10.158) títulos representativos de acciones ordinarias Clase B, de 1 voto por acción y de valor nominal un (1) austral cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 2.000 de 1 acción; 500 de 5 acciones; 3.500 de 10 acciones; 2.105 de 100 acciones; 706 de 1.000 acciones; 1.347 de 10.000 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes catorce millones cuatrocientos veintiséis mil (v₳n 14.426.000) con la numeración correspondiente y con firmas facsimilares, mediante el procedimiento descripto por parte del establecimiento adjudicatario de la impresión en cumplimiento de lo establecido por el inc. b de la Resolución Nº 74, donde constan los detalles técnicos de la impresión; como así también las normas de control y seguridad a implementar. — La presente emisión corresponde al aumento del capital social de ₳ 1.450.000 a ₳ 14.500.000, que fuera resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 1985.

El Directorio.

₳ 8,28 e. 22|1 Nº 72.344 v. 22|1|86

"D"

DIARIOS Y NOTICIAS (DYN)
Sociedad Anónima
Nº de Registro Inspección General de Personas Jurídicas: 984.
Libro 98 - Tomo "A".

EMISION DE ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERIDAS SUSCRIPCION PREFERENTE ARTICULO 194 - LEY 19.550 (MODIFICADA POR LEY 22.903)

El Directorio comunica que en virtud del aumento de capital resuelto por la Asamblea Unánime del 20-12-85, se ha decidido la emisión de 860 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto, de ₳ 0,30 (treinta centavos de austral) cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1984 y 414 acciones preferidas, sin derecho a voto y con un dividendo preferencial no acumulable, con relación a las acciones ordinarias, equivalente al 10 por ciento del capital preferido y de ₳ 0,30 (treinta centavos de austral) cada una. Las acciones deberán ser integradas en su totalidad en el acto de otorgarse el contrato de suscripción. La integración de las acciones podrá efectuarse: a) Con el importe de los saldos acreedores que tenga cada accionista al 31 de octubre de 1985 en la cuenta "Aporte Futura Emisión de Acciones" y b) Con nuevas integraciones, en cuyo caso se aplicará el sistema de actualización previsto en el inciso c) del artículo 4º del Estatuto Social, de conformidad con la redacción aprobada en el punto segundo del Orden del Día de la Asamblea Unánime de fecha 20-12-85, fijándose el mes de marzo de 1982 como "mes base del cálculo", y que a los efectos de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550 (modificada por Ley 22.903) los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente edicto, en el domicilio legal de la sociedad, calle Chacabuco 314, piso 6º, Capital Federal.

El Directorio.

₳ 25,87 e. 22|1 Nº 72.348 v. 24|1|86

DIARIOS Y NOTICIAS (DYN)
Sociedad Anónima
Nº de Registro Inspección General de Personas Jurídicas: 984. Libro 98 - Tomo "A".

AUMENTO DE CAPITAL
ARTICULO 188 - LEY 19.550

El Directorio comunica, a los efectos del artículo 188 de la Ley 19.550 (modificada por Ley 22.903), que la Sociedad en Asamblea Unánime del 20 de diciembre de 1985, ha resuelto aumentar el Capital Social a ₳ 2.108,40 mediante la emisión de 860 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto, de ₳ 0,30 (treinta centavos de austral) cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1984 y 414 acciones preferidas sin derecho a voto con un dividendo preferencial no acumulable, con relación a las acciones ordinarias, equivalente al 10 por ciento del capital preferido y de ₳ 0,30 (treinta centavos de austral) cada una. Las acciones deberán ser integradas en su totalidad en el acto de otorgarse el contrato de suscripción. La integración de las acciones podrá efectuarse: a) Con el importe de los saldos acreedores que tenga cada accionista al 31 de octubre de 1985 en la cuenta "Aporte Futura Emisión de Acciones", y b) Con nuevas integraciones, en cuyo caso se aplicará el sistema de actualización previsto en el inciso c) del artículo 4º del Estatuto Social, de conformidad con la redacción aprobada en el punto segundo del Orden del Día de la Asamblea Unánime de fecha 20-12-85, fijándose el mes de marzo de 1982 como "mes base del cálculo". Asimismo, se comunica que por la referida Asamblea Unánime también se aprobó la adecuación de los artículos 4º y 7º de los Estatutos Sociales al nuevo signo monetario (australes).

El Directorio.

₳ 8,28 e. 22|1 Nº 72.347 v. 22|1|86

"I"

INVERSORA DE OCCIDENTE
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el Art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 6-12-85, designó autoridades y miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares: Ana María Telle; Carlos Mariano Villares y Clotilde Cristina Rodríguez, y Suplentes: Luis Alberto Lindenboim; Juan Angel Ratto y Fernando de Lusarreta; y por Acta de Directorio de igual fecha procedió a distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Pedro Luis Faltracco; Vicepresidente: Antonio Gómez Muñoz; Directores: Juan Carlos Bagnasco y Emilio Antonio Faltracco.

El Directorio.

₳ 3,10 e. 22|1 Nº 72.317 v. 22|1|86

"L"

LIJER
S. A.
Vilela 3944, Capital Federal

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del día 10-1-86, el Directorio quedó constituido: Directores Titulares: Sra. Julia Elena Paterno y Sr. Oscar Misilio; Directores Suplentes: Mario Gerardo Biasin y Oscar Alberto Vázquez.

El Directorio.

₳ 1,72 e. 22|1 Nº 72.333 v. 22|1|86

"M"

McCORMACK & DODGE DO BRASIL LTDA.

Se hace saber que por Escritura Nro. 36 del 5 de febrero de 1985, pasada al Fº 82 del protocolo del escribano Alvaro Gutiérrez Zaldívar, la Sociedad McCormack & Dodge do Brasil Ltda. confirió un poder general a favor de Alfredo Miguel O'Farrell. Sin desligarse del mismo, lo sustituye parcialmente a favor de Alfredo Domingo O'Farrell, Alfredo Miguel O'Farrell, Rubén Oscar Asorey, Julio Fernández Mouján y Alberto Domingo Quintín Molinario mediante escritura Nº 602, otorgada el 30 de diciembre de 1985, al Fº 1.430 del protocolo del escribano Alvaro Gutiérrez Zaldívar y mediante escritura Nº 600, otorgada el 30 de diciembre de 1985, al Fº 1.427 del mismo protocolo. Revoca el poder conferido oportunamente a favor de Guillermo Ghilardi el 16 de marzo de 1984, al Fº 297 del mismo protocolo.

El Apoderado.

₳ 4,83 e. 22|1 Nº 72.365 v. 22|1|86

"O"

OSCAR J. LOPEZ
Sociedad Anónima

Conforme lo dispuesto el Art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 26-12-85, se designaron autoridades y Síndicos titular y suplente a los doctores Juan Angel Ratto y Luis Alberto Lindenboim, respectivamente, y por Acta de Directorio de igual fecha procedió a distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Oscar José López; Vicepresidente: Gonzalo López; Director: Oscar Alberto Barrangou.

El Presidente.

₳ 2,41 e. 22|1 Nº 72.315 v. 22|1|86

"P"

PINDAPOY
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Industrial y Comercial

Artículo 60, Ley 19.550. Se hace saber que por escritura Nº 2.469 de fecha 31 de diciembre de 1985 al folio 5.238 del Registro 15 de la Capital Federal. Quedando protocolizadas las actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio de fechas 23 y 24 de diciembre de 1985, de elección de autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio formado así: Presidente: Carmelo Bovino; Vicepresidente: Próspero Bovino; Directores: Jorge Alfredo Bovino Catalina Bovino de Jané, José Eduardo Jané, Eduardo Enrique Bongiorni, Julio Oscar Antonio Canzani, Juan Carlos Etcnebehere, Carlos Alberto Canzani, Carlos Eugenio Peschi, Jorge Norberto Canzani, Daniel Jorge Bonino; Director suplente: Carlos Alberto Arquieri; Síndico titular: Héctor Tisocco; Síndico suplente: Aníbal Alcides Esteva.

El Autorizado.

₳ 4,14 e. 22|1 Nº 72.299 v. 22|1|86

"R"

RIVIERE E HIJOS
S. A.

COMUNICADO

Se pone en conocimiento que se encuentra a disposición de los señores Accionistas el Dividendo en Efectivo de Riviere e Hijos S. A. de su balance cerrado al 30 de junio de 1985.

El Directorio.

₳ 3,10 e. 22|1 Nº 72.350 v. 24|1|86

"S"

S. A. SOL EXPLOTACION DE PETROLEO F. I. C.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los Sres. accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 20 de mayo de 1985, y autorizado por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se ha dispuesto la emisión de VN₳ 940.215,60, de la que participa la totalidad del Capital Social de VN₳ 156.702,60, bajo las siguientes condiciones: Características: Acciones Ordinarias al portador clase B (1 voto) y valor nominal austral 0,001 cada una. Derecho de suscripción: contra la presentación del cupón Nº 3 de los títulos definitivos en circulación, a razón de 6 nuevas acciones por cada una de tenencia, sin distinción de clases. Una vez cerrado el período de suscripción preferente el cupón Nº 3 carecerá de valor. Precio y forma de colocación: a su valor nominal de VN₳ 0,001, por acción. Integración: se hará al contado, en dinero efectivo, en el momento de la suscripción — Fracciones: el monto mínimo a suscribir será de VN₳ 1, o sus múltiplos equivalentes a 1.000 acciones de VN₳ 0,001, cada una o sus múltiplos debiendo presentarse como mínimo cupones representativos de 167 (ciento sesenta y siete) acciones o sus múltiplos. — Títulos: Se entregarán certificados provisorios con cupones Nº 1 al 6 adheridos, que serán canjeados dentro de los 180 días, con goce de dividendos a partir del 1º de julio de 1984. — Período de Suscripción: desde el 27 de enero de 1986 al 25 de febrero de 1986, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 horas, en las oficinas de la Sociedad, Reconquista 661, 7º piso, Capital Federal. — Suscripción adicional: tendrán derecho a suscribir el eventual sobrante los accionistas que así lo hubieren manifestado expresamente y la liquidación respectiva deberá ser efectivizada dentro de los 10 días de haberle sido fehacientemente comunicada. Existen aportes irrevocables por VN₳ 724.000 que serán aplicados a la presente emisión. Otras informaciones: la Oferta Pública de esta emisión fue autorizada por Resolución Nº 7.399 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 22 de noviembre de 1985 y la autorización para cotizar, efectuada por nota VM 98.346. del 7 de enero de 1986, de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Ambas autorizaciones significan la comprobación de que se ha cumplido los requisitos establecidos en materia de información. A solicitud de los interesados e intermediarios se encuentra la documentación referida en el Art. 2º de la Resolución Nº 92 de la Comisión Nacional de Valores. El período comprendido entre el 1º|7|85 y el 31|12|85 la cantidad de acciones negociadas fue de 4.240.052 acciones de VN₳ 0,001 cada una y fracciones negociadas: 3.238, lo que hizo un total negociado de 4.243.290 a los siguientes precios: máximo 190 el 29|8|85. Mínimo: 45 el 29|7|85. Ultimo precio: 160 el 15|1|86. Resultado del Balance General al 30|6|85: pérdida australes 2.422.173,75. Absorbida por el Saldo de Revalúo Contable Ley Nº 19.742 — Publicado en el Boletín de la Bolsa del 9 de setiembre de 1985. Balance Trimestral al 30 de setiembre de 1985, primer trimestre: Pérdida ₳ 938.013,95. Resultado no asignado quebranto: australes 1.440.332,86. Presentado y aún no publicado por la Bolsa de Comercio.

El Directorio.

₳ 54,85 e. 22|1 Nº 72.236 v. 24|1|86

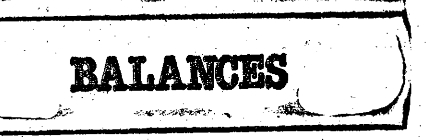
"V"

VICTOR RUBEN
Sociedad Anónima
de Inversiones Comercial y Mandataria

Conforme lo dispone el Art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 5-11-85, se designó autoridades y Síndicos titular y suplente a los doctores Ana María Telle y Luis Alberto Lindenboim, respectivamente, y por Acta de Directorio de igual fecha procedió a distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Víctor Rubén Rodríguez. Vicepresidenta: María Rosa Minelli.

El Presidente.

₳ 2,41 e. 22|1 Nº 72.316 v. 22|1|86



COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS FORD FINANFORD S. A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 30|9|2059

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30|4|85
(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo	4.136
— Bancos	57.046
	61.182
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Sin cotización	27.087
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
— Capitales:	
— Adelantos	843
— Documentos a sola firma	3.331
— Documentos descontados y comprados	175
— Hipotecarios	470
— Prendarios	323
— Personales	560
— Créditos documentarios	—
— Otros	8.602
Menos: Intereses documentados	(461)
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	316.416
	330.259
Menos: Previsiones (Anexo F)	(159.243)
	171.016
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
— Capitales:	
— Diversos	32.936
Menos: Previsiones (Anexo F)	(13)
	32.923
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	4
F. CREDITOS DIVERSOS	
— Capitales:	
— Otros	12.158
G. BIENES DE USO (Anexo D)	1.063.574
H. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	300.459
I. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—
TOTAL DEL ACTIVO	1.668.403

PASIVO

J. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Plazo Fijo	300.486
— Otros	1.279
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	36.934
	338.699
K. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina	423.191
— Diversas	5.504
	428.695
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	337.072
	765.767
L. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	6.274
— Impuestos a Pagar	—.—
— Otras	370.260
	376.534

PASIVO

M.	PREVISIONES (Anexo F)	965.835
	TOTAL DEL PASIVO	2.446.835

PATRIMONIO NETO

N.	CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	26
Ñ.	APORTES NO CAPITALIZADOS	72
O.	AJUSTES AL PATRIMONIO	2.334.120
	SUBTOTAL	2.334.418
P.	RESERVAS DE UTILIDADES	1.085
Q.	RESULTADOS NO ASIGNADOS	(3.113.935)
	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	(778.432)
	TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	1.668.403

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías recibidas	201.236
— Otras Garantías Otorgadas	47.791
— Valores en Custodia	32
— Valores al Cobro	1.639
	250.698

Nota: El Balance General incluye las operaciones en pesos argentinos de las casas radicadas en el país.

Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30-4-85
(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

	Por operaciones en pesos argentinos	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS		
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	750.680	750.689
— Resultados por títulos públicos y participaciones transitorias	57.683	57.683
	808.381	808.381
B. EGRESOS FINANCIEROS		
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(1.461.540)	(1.461.540)
— Cuenta Regulación Monetaria	(339.273)	(339.273)
— Aporte Fondo de Garantía	(1.567)	(1.567)
	(1.802.380)	(1.802.380)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(341.132)	(341.132)
D. EGRESOS POR SERVICIOS		
— Comisiones	(1.547)	(1.547)
E. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	2.593.828	2.593.828
F. GASTOS DE ADMINISTRACION		
— Remuneraciones y cargas sociales	(138.124)	(138.124)
— Honorarios y servicios administrativos contratados	(47.141)	(47.141)
— Depreciación de Bienes de Uso	(43.366)	(43.366)
— Otros	(84.394)	84.394)
	(313.025)	(313.025)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	944.125	944.125
G. UTILIDADES DIVERSAS:		
— Utilidad por operaciones con Bienes de Uso y Diversos	15.028	15.028
— Previsiones desafectadas	3.255	3.255
— Otras	18.249	18.249
	36.532	36.532
H. PERDIDAS DIVERSAS		
— Pérdida por Operaciones con Bienes de Uso y Diversos	(30.476)	(30.476)
— Depreciación de Bienes Diversos	(4.612)	(4.612)
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	(880.989)	(880.989)
— Otras	(800.753)	(800.753)
	(1.716.830)	(1.716.830)
I. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	832.655	832.655
— RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
J. IMPUESTO A LAS GANANCIAS — RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	96.482	96.482

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. Bases de presentación de los Estados Contables

1.1. En cumplimiento de lo establecido por la norma CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina, los estados contables se encuentran expresados en moneda constante y surgen de los libros de contabilidad. Las registraciones contables se realizan sobre el principio de los valores históricos vigentes al momento de la realización de las operaciones, con la única actualización del valor de los bienes susceptibles de ello en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Nº 19.742. Los ajustes originados en la reexpresión a moneda constante, de los respectivos rubros, se registraron mediante asientos específicos por cada cuenta.

1.2. Los saldos en moneda constante de los rubros que componen el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Resultados, fueron determinados:
Rubros Monetarios: Disponibilidades, Títulos Públicos, Préstamos, Otros Créditos y Deudas por Intermediación Financiera, Créditos Diversos, Bienes en Locación Financiera, Partidas Pendientes de Imputación, Depósitos, Previsiones y Obligaciones Diversas, no fueron actualizados por estar expresados en moneda de cierre.
Rubros No Monetarios: Se actualizaron por aplicación del Indice de Precios al por Mayor Nivel General, publicado por el INDEC.

1.3. **Cuentas del Patrimonio Neto:** Se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, excepto el rubro "Capital Social" y "Aporte para Futuro Aumento de Capital", que se encuentran a valores históricos. Los ajustes derivados de la reexpresión de estas cuentas, se incluyen dentro de "Ajustes al Patrimonio - Ajuste de Capital".

1.4. **Cuentas del Estado de Resultados:** Se encuentran reexpresadas en moneda de cierre, en función de la anticuación de cada una de las partidas que integran dichos saldos, excepto las depreciaciones que han sido determinadas en función de los Activos Actualizados, que dan origen a las mismas. El efecto derivado de la inflación, por el mantenimiento de Activos y Pasivos monetarios, se ha reflejado en las siguientes cuentas: "Resultado Monetario por Intermediación Financiera" y "Resultado Monetario por Otras Operaciones".

1.5. **Criterios de Valuación**

Los criterios de valuación aplicados fueron los siguientes:

Títulos Públicos: De acuerdo a la metodología de la Circular "A" 69.
Devengamiento de Ajuste e Intereses: Se ha optado, de acuerdo a lo previsto en las normas emitidas por el Banco Central de la República Argentina, por el sistema de devengamiento en forma exponencial de las operaciones concretadas a partir del 1º|1|81.
Bienes en Locación Financiera: Los bienes afectados en locación financiera, están valuados al costo neto de su amortización. Dichas amortizaciones fueron calculadas en función al valor de origen, menos el valor actual de sumas no devengadas.
Bienes de Uso y Bienes Diversos: Los valores de estos rubros fueron determinados sobre la base de su valor residual, actualizado al inicio del ejercicio, reexpresados a moneda de cierre, neto de las amortizaciones, calculadas en función a los meses de vida útil restantes y las bajas del ejercicio consideradas también a moneda de cierre. El valor residual de dichos bienes no superan, en su conjunto, el valor de plaza.

2. Cambios en los criterios de evaluación respecto de los aplicados durante el ejercicio anterior

2.1. Se procedió a adecuar el valor residual de los Inmuebles y Bienes Diversos a valor de mercado, de acuerdo a lo explicado en el punto 1.5).

2.2. Se cargaron a Resultados, intereses por el descubierto de nuestra cuenta corriente en el Banco Central de la República Argentina, desde su origen, mayo de 1983 al 30|4|85.

2.3. Bienes Diversos que al cierre del ejercicio anterior se consideraban como "No Revaluables", fueron actualizados a valor moneda de cierre, integrándolos a la cuenta "Otros Bienes Diversos".

2.4. La depreciación acumulada de Bienes de Uso y Bienes Diversos, se calculó en base a los meses de vida útil restantes.

Debido a la aplicación de la norma CONAU 1-38 se produjeron los cambios citados precedentemente en los criterios de valuación, en los puntos 2.3. y 2.4.

3. Bienes de Disponibilidad Restringida

Al 30 de abril de 1985, existían prendas a favor del Banco Central de la República Argentina, sobre documentos de la cartera líquida de la Compañía por un importe de $a 47.791.000, en garantía de préstamos otorgados por esta institución, de acuerdo a lo dispuesto en la Comunicación "A" 22.

4. Contingencias

No se encuentran previsionados los honorarios que podría corresponder, como consecuencia de los juicios que mantiene la entidad, por cuanto su cuantificación resulta imponderable, dado que no hay sentencia en firme.

Juicios en los que la compañía es demandada, sobre los que no se han constituido previsión:

— Rohnos Arg. S.R.L. s|Quiebra: Incidente de revocatoria concursal contra Compañía Financiera de Concesionarios Ford - Finanfor S.A., respecto de la venta de un inmueble.

— Carra, Roberto O. c|Cía. Financiera de Concesionarios Ford - Finanfor S.A. s|Cobro de Honorarios: Se exigen honorarios que se encuentran prescriptos. El actor perdió el juicio en Cámara. Apeló por inaplicabilidad de ley ante la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

— Zabludovich, Juan Carlos c|Cía. Financiera de Concesionarios Ford - Finanfor S.A. s|daños y Perjuicios: Monto $a 2.023.000, iniciado el 13|2|85.

— Zabludovich, Juan Carlos c|Cía. Financiera de Concesionarios Ford - Finanfor S.A. s|Desalojo.

— Serma S.A. s|Quiebra c|Cía. Financiera de Concesionarios Ford - Finanfor S.A. s|Ordinario: La actora desistió de su derecho. Falta obtener el finiquito en el incidente de calificación.

— Martins, María c|Miguel Angel Donizzi Giordano y otros s|daños.

— Bamako c|Cía. Financiera de Concesionarios Ford - Finanfor S.A. s|diligenciamiento preliminar.

— Cía. Financiera de Concesionarios Ford - Finanfor S.A. s|Apelaciones Tribunal Fiscal - Expte. Nº 103-1: Se halla pendiente de resolución en el Tribunal Fiscal un reclamo de $a 356.774,03 efectuado por D.G.I. por 1 presunta diferencia en la operación del Impuesto de Sellos. Para dictar sentencia en la Vocalía de la Sala D desde el 12 de noviembre de 1982.

— Cabrera, Hugo Luis y Otro c|Cía. Financiera de Concesionarios Ford - Finanfor S.A. s|Ordinario por Tercería de Dominio y Nulidad de Prenda: Objeto: Tercería de Dominio y Nulidad de Prenda.
Garantías: Prenda c|Registro s|un chassis Pick Up usado, marca Ford, Modelo F-350,del año 1973, motor marca Perkins NPA 6140873, chassis marca Ford, modelo N 13105; Dominio NE 090-915.
Defensa fundada en la improcedencia de la tercería de dominio. Para dictar sentencia.

— Existen créditos emergentes de cesiones de derechos y acciones sobre certificados de obra pública, que han dado lugar a acciones judiciales y contrademandadas, que constituyen un conjunto de créditos litigiosos encontrados, cuya magnitud, resultado final y repercusiones patrimoniales por el momento son insusceptibles de apreciación o cuantificación, debido al estado de las causas.

— Dentro del rubro Créditos Diversos, existen $a 214.500,— correspondientes a un embargo de la cuenta corriente bancaria. Dicha resolución ha sido apelada ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

5. Evolución del Ajuste del Capital

— Saldo determinado al 30|4|84, s|Com. "A" 551	87.485
— Ajuste por reexpresión en moneda de cierre, efectuado durante el corriente Ejercicio	766.195
Saldo al 30|4|85	853.680

— Bienes Diversos:
Dentro de este rubro se encuentran registrados bienes adquiridos en defensa de créditos, que han sido incorporados al valor estipulado en el Convenio; parte de los mismos fueron realizados según Comunicación "A" 144 del Banco Central de la República Argentina, y reexpresados a moneda de cierre.

— Indemnización por Despido:
Las indemnizaciones por despido serán cargadas a resultados en el momento de su pago. Al 30|04|85 según normas vigentes a esa fecha, el monto de la contingencia total (rubro antigüedad) por indemnizaciones al personal, en caso de ruptura de los contratos de trabajo, se ha estimado aproximadamente en $a 47.113.096.

— Previsiones para Riesgos no Previstos:
Una previsión para cubrir riesgos no previstos por $a 9.165.851,66 y constituida de acuerdo con lo dispuesto por la Circular R.F. 1.245 del Banco Central de la República Argentina, equivalente al 20 % del monto de las remuneraciones que por todo concepto se abonaron mensualmente a partir del mes de octubre de 1981.

— Régimen de Garantía de los Depósitos:
La Entidad está adherida al régimen de garantía de los depósitos en pesos de la Ley Nº 21.526.

— Seguros:
Existen seguros que cubren adecuadamente los bienes de propiedad de la Compañía (incendio, robo, dinero en Caja, dinero en Tránsito y riesgos varios).

— Impuesto a las Ganancias:
No corresponde previsión para el Impuesto a las Ganancias, ya que al 30 de abril de 1985 la sociedad tiene un quebranto impositivo.

— Estado de Capitales:
En cumplimiento de lo requerido por la Resolución Nº 20|73 de la Inspección General de Justicia, se informa que el Estado de los Capitales al 30 de abril de 1985, era el siguiente:

— Capital suscripto e integrado, emitido e inscripto en el Registro Público de Comercio .... $a 225.700,—

7. Con fecha 09|12|82, el Banco Central de la República Argentina ha resuelto la Intervención de la Entidad, para su posterior venta, con ajuste a las prescripciones del artículo 24 de la Ley Nº 22.529. A raíz de esta situación, la presente documentación es suscripta por las autoridades designadas por el Banco Central de la República Argentina, en calidad de Interventores.

8. Con fecha 29|05|84, la Compañía procede a depositar en el Banco Central de la República Argentina, $a 32.999,— en acciones, elevando consecuentemente al 83,28 % el total de acciones depositadas en dicho Banco.

9. Con fecha 22|07|85, el Banco Central de la República Argentina, procede a nombrar nuevos Interventores, quienes firman la presente documentación.

10. Existen en el Tesoro de la Compañía, 11 (once) cajas con 50 (cincuenta) unidades cada una, de aparatos para teléfonos, marca Telephone Controlling Device Anli, de los cuales no se ha podido determinar su origen, ni la propiedad de los mismos.

11. **Otras notas**

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la Comunicación "A" 543.

12. Con fecha 23|07|85 y 22|08|85, mediante Resolución Nº 335 y Nº 385 del Banco Central de la República Argentina, se nombran al licenciado Manuel Jacinto Prado y a la doctora Mabel Clarisa Wagner, como Delegado y Subdelegada Interventora, respectivamente. Con esa salvedad suscriben el presente Balance.

Firmado a los efectos de su identiifcación con mi informe de fecha.

Fernando R. Suleta, contador — Lic. Manuel J. Prado, delegado interventor B.C.R.A. — Cont. Mabel C. Wagner, subdelegada interventora B.C.R.A.

INFORME DE LOS AUDITORES

A la Delegación Interventora de
COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS FORD
"FINANFOR S.A."
Presente

Hemos examinado el Balance General de Compañía Financiera de Concesionarios Ford "Finanfor S.A.", al 30 de abril de 1985 y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto terminado en esa fecha y las Notas, Cuadros y Anexos que lo complementan. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y las normas mínimas sobre Auditoría Externa dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

Los Estados Contables mencionados concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la Entidad, los cuales son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes, las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina y con los principios de contabilidad generalmente aceptados; aplicados uniformemente respecto del Ejercicio anterior, excepto por lo mencionado en Notas 1 y 2.

De acuerdo a lo indicado por la Entidad en Nota 4 y a la situación patrimonial negativa, que vulneran el principio de empresa en marcha, nos abstenemos de opinar sobre los Estados Contables mencionados al 30|4|85.

Asimismo, dejamos constancia que, con fecha 9|12|82 el Banco Central de la República Argentina ha resuelto la intervención cautelar de la Entidad para su posterior venta, con ajuste a las prescripciones del Art. 24 de la Ley Nº 22.529. Por tal motivo, se ha depositado el 83,28 % del Capital accionario en el Banco Central de la República Argentina de acuerdo a lo previsto en la Ley mencionada anteriormente. El último depósito de $a 32.999.— en acciones, se efectuó con fecha 29|5|84.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que: Al 30 de abril de 1985, existen deudas a favor de las Cajas Nacionales de Previsión, según surge de los Registros Contables, por $a 1.779.684.—, siendo dicho importe no exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1985. — Guastavino, auditores.
Guillermo Osvaldo Molina, Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Cap. Fed. Tº LXIX - Fº 167

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 1|1|86. Legalización Nº 264.523 U.

Certifico: Que la firma inserta en el presente Instrumento corresponde con la del Dr. Molina Guillermo Osvaldo, Tº 69 Fº 167 registrada en el Consejo Profesional en la Matrícula de Contadores Públicos.

Dr. Ricardo A. Puente, Contador Público (U.B.A.)
Secretario de Legalizaciones

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial - Suipacha 767 - Capital - a partir de la fecha y durante treinta (30) días.

₳ 162,38 Nº 72.332

ACLARACIONES

THE BANK OF TOKYO LTD. SUCURSAL BUENOS AIRES

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 30|9|85

En la edición del 31 de diciembre de 1985, donde se publicó el citado balance general, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el Estado de Resultados:
B. EGRESOS FINANCIEROS

Donde dice:

	TOTAL
Ajuste e intereses por depósitos y otras obligaciones por inter. financ.	40.021.012

Debe decir:

	TOTAL
Ajuste e intereses por depósitos y otras obligaciones por inter. financ.	41.021.012

E. EGRESOS POR SERVICIOS

Donde dice:

	TOTAL
Aportes e impuestos sobre ingresos por servicios	28.680

Debe decir:

	TOTAL
Aportes e impuestos sobre ingresos por servicios	228.680

En las Notas a los Estados Contables
NOTA 1 Bases de representación de los Estados Contables
f) Devengamiento de ajustes e intereses
Donde dice:
..., los índices aplicados por el INDEC...

Debe decir:
..., los índices publicados por el INDEC...

NOTA 2 Bienes de disponibilidad restringida
Donde dice:
... de los depósitos indispensables...

Debe decir:
... de los depósitos indisponibles...

En el Dictamen de los Auditores (Consejo Profesional de Ciencias Económicas)
Donde dice:
Buenos Aires 3|11|85

Debe decir:
Buenos Aires 8|11|85

e. 22|1 Nº 69.856 v. 22|1|86

LOCACIONES URBANAS

SEPARATA Nº 235

Ley Nº 23.091

Precio ₳ 0,20



PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ALAC
S. A.
(en liquidación)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de febrero de 1986, a las 14 horas, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término establecido por la Ley Nº 19.550.

2º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea.

3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, y de la gestión de los señores Liquidadores y Síndicos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1985. Retribución de los señores Síndicos.

4º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.

El Liquidador.

A 25,87 e. 17|1 Nº 72.098 v. 23|1|86

"C"

CITENA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Ingresos Brutos Nº 120.193-10
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de febrero de 1986 a las 19,30 horas, en su sede de Tucumán Nº 1701 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.

2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informes del Síndico correspondiente al ejercicio Nº 21 cerrado el 30 de junio de 1985.

3 Aprobación de Actualización contable Ley Nº 19.742 del ejercicio.

4) Distribución de Utilidades.

5) Remuneraciones a Directores y Síndico.

6) Fijación de la Cantidad de Directores Titulares y Suplentes.

7) Elección de Directores y Síndico, Titulares y Suplentes.

8) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se deja constancia que la Empresa Citena A.S.C.I.I. y A. no se encuentra encuadrada en ninguno de los supuestos que enumera el Art. 299 de la ley de sociedades Nº 19.550.

El Directorio

A 36,22 e. 16|1 Nº 72.065 v. 22|1|86

CYNVAL
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de febrero de 1986, a las 15 horas, Primera Convocatoria y a las 16 horas, la Segunda Convocatoria en la calle Rivadavia 1367, piso 2º, oficina C, 9, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Aprobación de Balances años 1982|1983|1984.

3º) Aumento Capital Social por sobre el quíntuplo del Capital Autorizado, a la suma de Australes 5.000.

4º) Autorización al Directorio para que fije época de emisión.

El Directorio

Nota: Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán dar cumplimiento con el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.

A 24,15 e. 16|1 Nº 72.074 v. 22|1|86

COSICA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, el 4 de febrero de 1986 14 horas en Primera Convocatoria y 15 horas en Segunda, en Cap. Gral. Ramón Freire 1181, Capital Federal con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación art. 1º estatutos.

2º Elección 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 8,62 e. 20|1 Nº 72.199 v. 24|1|86

COMPAÑIA LUSO AMERICANA DE INTERCAMBIO
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Mandataria y de Servicios
Expte.: Nº 42.762
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en Esmeralda 762, 5º piso, a realizarse el día 14 de febrero de 1986, a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designarse dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios sociales vencidos el 31|12|80, 31|12|81, 31|12|82, 31|12|83 y 31|12|84;

3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y Sindicatura;

4º) Elección de Directorio y Sindicatura;

5º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones;

6º) Reforma del Estatuto.

El Directorio

Anulamos Publicación Anterior: 27|12|85 al 3|1|86 Recibo Nº 70 870.

A 25,87 e. 16|1 Nº 72.070 v. 22|1|86

COMIMAR
S.A.M.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de febrero de 1986, a las 9 horas en primera convocatoria, siendo la segunda para las 10 horas, en la sede social de Doblas 497, piso 2º A, Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informar sobre las razones de la convocatoria fuera de término.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Presidente.

3º Aprobación del Revalúo Contable de los bienes, Ley 19.741|72 y destino del mismo con arreglo a la Ley 21.525|77.

4º Ratificación de retribuciones al Directorio y Síndico por el ejercicio de sus funciones, en el supuesto de exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 y reformas.

5º Consideración documentación Art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1985.

6º Consideración de los resultados, afectación al punto 3º.

7º Elección de Directores por el término de un año. Asignación de cargos.

8º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

El Directorio

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o presentar los certificados de depósito en Institución bancaria, para su registro en la sede social de Doblas 497, 2º piso A, Capital, en el horario de 10 a 16 horas, hasta el día 28 de enero de 1986 inclusive Art. 238, Ley Nº 19.550).

A 37,95 e. 21|1 Nº 72.259 v. 27|1|86

CRISTAL AUTO
S.A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Cristal Auto S. A. a Asamblea Extraordinaria realizarse el día 18 de febrero de 1986, a las 12 horas en Primera Convocatoria, y una hora después en Segunda Convocatoria en su sede social de la calle La Rioja 1451; a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Modificación de los artículos 4º; 5º; 6º y 9º de los Estatutos Sociales a los efectos de adecuarlos al nuevo signo monetario y a lo dispuesto por la Ley Nº 23.209. Capitalización parcial del Saldo Capitalizable de la Actualización Contable de la Ley Nº 19.742 y adecuación del valor unitario de las acciones a la nueva unidad monetaria (austral).

3º Determinación del plazo dentro del cual los señores accionistas deberán cumplimentar ante la sociedad el trámite de conversión de las acciones.

El Directorio.

A 34,50 e. 20|1 Nº 72.203 v. 24|1|86

"E"

ESTABLECIMIENTO METALURGICO NAHUEL
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionisats para el día 14 de febrero de 1986; a las 14 horas en el domicilio de la calle Corrientes 640; 4º piso, oficina 1, Capital Federal. De no lograrse el quórum necesario, se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora después para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley número 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985.

2º Consideración de la Ley Nº 19.742 de Revalúo Contable.

3º Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 27,60 e. 20|1 Nº 72.200 v. 24|1|86

EVES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Enero de 1986, a las 11 horas, en la sede social, calle Tucumán Nº 702, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 56º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 1985;

3º) Aprobación gestión Directores y Síndicos;

4º) Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino;

5º) Distribución de Utilidades y Honorarios Directores (artículo 261 Ley Nro. 19.550);

6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto;

7º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

A 24,15 e. 16|1 Nº 72.062 v. 22|1|86

"F"

FILIPUZZI Y CIA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Filipuzzi y Cía. S.A.I.F.C. y F. a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de febrero de 1986 a las 10 horas en Perdriel 477, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Revisión de la decisión de disolución anticipada de la Sociedad adoptada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 2 de setiembre de 1985.

Para participar de la Asamblea los Sres. Accionistas deberán efectuar depósito de sus acciones en la sede social con tres días de anticipación al acto.

El Directorio

A 22,42 e. 21|1 Nº 72.288 v. 27|1|86

"G"

GEOTECNICA
S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 10 de febrero de 1986, a las 11 horas, en la sede de 25 de Mayo 611, 3º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de do accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración de los ajustes a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|83, adiciones y|o correcciones a la memoria que los acompañó.

3º Reconsideración del destino asignado al revalúo contable Ley 19.742, aprobado por la asamblea del 30|4|84.

4º Reconsideración de la distribución de utilidades resuelta por la asamblea del 30|4|84.

5º Reconsideración de las remuneraciones a los Directores ($a 555.757) (A 555,757), correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31|12|83 que arrojó quebranto.

6º Consideración del revalúo contable Ley 19.742 y su destino el 31|12|84.

7º Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|84.

8º Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, con especial referencia a las causas por las que la Asamblea fue convocada fuera de término legal.

9º Responsabilidad de Directores y Síndicos.

10. Reorganización del Directorio, designación de titulares y suplentes para cubrir vacantes.

11. Designación síndicos y fijación de su retribución.

12. Ratificación de la decisión de presentar a la sociedad en concurso preventivo y proseguir el trámite (Art. 6º 19.551).

13. Modificación al estatuto para adecuarlo a las normas actualmente vigentes, especialmente decreto Nº 1.096|85, cambio valor monetario de las acciones y canje de los títulos en circulación.

14. Designación contadores certificantes, titular y suplente.

El Directorio

Nota: Para concurrir a las Asambleas las acciones deberán ser depositadas en 25 de Mayo 611, piso 3º, de 11 a 16 horas, hasta el 4 de febrero de 1986.

A 50,02 e. 21|1 Nº 72.275 v. 27|1|86

"I"

IADAR
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria el 3 de febrero de 1986, a las 9 horas, en la sede social Jerónimo Salguero 2829, piso 5º, Dpto A, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación y|o rectificación de lo actuado en la Asamblea Extraordinaria del 27 de julio de 1984. a) Por fallecimiento de la socia Laura Emilia Dárdano de Iacarpraro; incorporación socio comanditado Carlos Estanislao Jolon; b) Aumento Capital Social, comisión de partes de interés y acciones; y emisión de las partes de interés y acciones en circulación a pesos argentinos; c) Reforma de estatutos.

2º Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta.

Los Administradores

A 17,25 e. 17|1 Nº 72.160 v. 23|1|86

"L"

LAS ESPIGAS
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Las Espigas Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera; para el día 18 de febrero de 1986; a las 11 horas; en Sarmiento 580; 2º piso; Buenos Aires; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento del capital social a 193.000 australes (ciento noventa y tres mil) mediante la emisión de 13.000 acciones ordinarias; al portador; endosables de un voto por acción y valor nominal 1 austral cada una; con prima de emisión de 147000 australes (australes ciento cuarenta y siete mil) de las 13.000 acciones a emitir.

3º) Modificación del artículo sexto de los Estatutos Sociales (Capital Social).

El Directorio.

A 27,60 e. 21|1 Nº 72.237 v. 27|1|86

MANUFACTURA TEXTIL LIBERTAD
S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 4 DE FEBRERO DE 1986
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Manufactura Textil Libertad S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la calle Lavalle 1171, piso 7º, contrafrente de la Capital Federal; a las 20.30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

2º Aumento del capital social superior al establecido por el artículo 188 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados de las instituciones depositarias en la sede que a tal efecto la sociedad ha establecido en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 1047, de la Capital Federal de 9 a 12 y de 15 a 17 horas hasta tres días hábiles antes de la convocación, a las 17 horas en que vencerá el término para efectuar el requerido depósito.

A 20,70 e. 20|1 Nº 72.217 v. 24|1|86

"M"

MANUFACTURA TEXTIL LIBERTAD
S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 29 DE ENERO DE 1986.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Manufactura Textil Libertad S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Segunda Convocatoria a las 20.30 horas en la calle Lavalle 1171, piso 7º, contrafrente de la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración de la modificación del domicilio legal de la Sociedad.
El Presidente.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados de las instituciones depositarias en la sede que a tal efecto la sociedad ha establecido en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 1047, de la Capital Federal de 9 a 12 y de 15 a 17 horas hasta tres días hábiles antes de la convocación, a las 17 horas en que vencerá el término para efectuar el requerido depósito. — Se previene que dicha asamblea extraordinaria es en segunda convocatoria, considerándose constituida cualquiera sea el número de acciones presente con derecho a voto.

₳ 15,52 e. 20|1 Nº 72.216 v. 22|1|86

"N"

NAVIERAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Navieras Argentinas S. A.; que se celebrará el día 7 de febrero de 1986 a las 10.30 horas; en la sede social sita en la calle Wenceslao Villafañe 19; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término legal.
2º) Consideración de la Documentación prescripta por el Art. 234; incisos 1º y 2º de la Ley 19.550; correspondiente al 10 ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1985.
3º) Consideración de la actualización de los valores de acuerdo con la Ley 19.742 y su destino.
4º) Consideración de Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Designación y fijación de número de Directores; Síndico titular y Síndico suplente.
6º) Consideración del Resultado del ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Presidente.

₳ 34,50 e. 21|1 Nº 72.289 v. 27|1|86

"P"

PROINDE
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 10 de febrero a las 8,30 horas, en la sede social de calle Aristóbulo del Valle 1177 de Capital Federal, si no hay quórum en segunda convocatoria en el mismo lugar y día, una hora después, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Contable de la Ley Nº 19.742 y modificatorias.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 2 cerrado el 30 de abril de 1985.
4º) Retribución del Directorio por encima de los límites del art. 261 de la Ley Nº 19.550 y distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
La Presidenta

Nota: Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las instituciones depositarias, en la sede de la Sociedad, calle Aristóbulo del Valle 1177, Capital Federal, los días hábiles de 9 a 12 horas, hasta el tercer día anterior a la fecha de celebración de la Asamblea.

₳ 29,32 e. 16|1 Nº 72.072 v. 22|1|86

"S"

SAN SALVADOR
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 18 de febrero de 1986 a las 18.30 horas en Neuquén 1959, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º del Decreto Ley Nº 19.550/72 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1985.
2º Aprobación revalúos contables Ley Nº 19.742.
3º Distribución de utilidades del Ejercicio Nº 18.
4º Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
5º Asignación a Directores.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

₳ 22,42 e. 20|1 Nº 71.706 v. 24|1|86

"T"

TOSHIN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de febrero de 1986 a las 13 horas, en la sede social sita en Rodríguez Peña 375, 2º B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista en inciso 1º Art. 234 de la Ley 19.550, al 30 de setiembre de 1985.
2º Distribución de las utilidades y remuneraciones a los Directores y Síndicos en un monto superior al establecido Art. 261 de la Ley 19.550.
3º Destino del saldo de Actualización Contable Ley 19.742.
4º Elección del Presidente, Vicepresidente y de los Directores que fije la Asamblea, y de un Sndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

₳ 31,05 e. 17|1 Nº 72.107 v. 23|1|86

TRI-SEE
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 11 de febrero de 1986, a las 14 horas, en la sede social de la calle Bahía Blanca 1350, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio

Nota: Los accionistas deben depositar sus acciones con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

₳ 17,25 e. 16|1 Nº 72.053 v. 22|1|86

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Margarita Suppa, Corredora Pública, comunica que Adriana Aurora Sain y Manuel Jacinto Sain venden el Fondo de Comercio del rubro Comercio minorista - Despacho comestibles por menor - Venta de bebidas en gral. envasadas - Fiambrería - Quesería - Despacho de pan y facturas - Art. de limpieza en estanterías y mostrador separado sito en AVELINO DIAZ 701, Capital Federal, a Angela Ramírez. Reclamos de ley Maza 11, Capital Federal.

₳ 12,07 e. 17|1 Nº 72.085 v. 23|1|86

García López & Cía. Balanceadores, Martilleros Públicos y Corredores, representada por el corredor público Eduardo Alvarez, con oficinas en esta ciudad, calle Rodríguez Peña 232, 1º B, comunican que Germán Marcelo Frenkel, vende libre de todo pasivo a Omar Norberto Cabo, el negocio del ramo de Café, casa de lunch, despacho de bebidas (203003 - 203002 - 203004), ubicado en la AVENIDA ENTRE RIOS 1605, de la Capital Federal, domicilio de las partes mismo negocio y reclamos de ley, nuestras oficinas.

₳ 13,80 e. 17|1 Nº 72.122 v. 23|1|86

Se comunica por 5 días: Que el Sr. Roberto Virgilio Bondone, domiciliado en AV. CORDOBA 3320, 6º "20", Capital Federal, vende, cede y transfiere su Compañía de Construcciones que funciona bajo el giro comercial de "Roberto Virgilio Bondone Construcciones" con sede legal en el domicilio del vendedor, a favor de la empresa "Intermontes S.A.", con domicilio legal en Loria 297, P.B., Capital Federal. Reclamos de ley en la calle Solís 206, piso 4º "11", Capital Federal.

₳ 12,07 e. 17|1 Nº 71.177 v. 23|1|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2|1 al 8|1|86.

Daniel Ernesto Salaverria y Norma Graciela Balbis venden al Sr. Roberto Perdomo el Fondo de Comercio de su propiedad con el ramo de: Venta de productos alimenticios, bebidas en general envasadas, fiambrería, quesería y despacho de pan, ubicado en AV. DEL TRABAJO 2880, Capital, libre de deudas. Oposiciones de ley, Av. del Trabajo 2880, Capital.

₳ 12,07 e. 17|1 Nº 72.123 v. 23|1|86

Manuel Cadenas y Cía., representada por Manuel Cadenas, martillero público oficinas avda. General Paz 10674, T.E. 641-8291, avisan que: German Tejedo, Santiago José Rodríguez y Candido Moreno, venden a Roberto Fernández, Julio Fernández y Juan Carlos Fernández, su Negocio de Cafe, Bar y casa de Lunch, sito en la calle AVDA. SAENZ Nº 1494|1496 esquina a la calle RIO CUARTO 4896|97 de esta Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas y sus domicilios.

₳ 13,80 e. 17|1 Nº 72.087 v. 23|1|86

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula Nº 1.107, con oficinas en Avda. de Mayo 1390, 1º piso, Capital, T.E. 38-2525|7682, avisan que: Scomar Sociedad de Responsabilidad Limitada, vende a Manuel López quien compra para "Independencia 1687 Sociedad de Responsabilidad Limitada (e.f.)" el negocio del ramo de elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, helados, postres, café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en esta ciudad, AVDA. INDEPENDENCIA 1687, planta baja, sótano y planta alta. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 15,52 e. 17|1 Nº 72.088 v. 23|1|86

Coto y Asociados, representado por Carlos J. Coto, Martillero y Corredor, con oficinas en Avenida Corrientes 2312, 4º 38, informa que con su intervención, el Sr. Héctor A. Fernández vende a los señores Ubaldo U. Beribey y Tomás Antonio Conde, libre de deudas y personal su negocio de heladería, venta de tortas, masas y postres sin elaboración, emparedados y bebidas en general, ubicado en la AVENIDA JOSE MARIA MORENO 308 de Capital Federal. — Reclamos de ley en mis oficinas, domicilio de las partes.

₳ 12,07 e. 20|1 Nº 72.204 v. 24|1|86

Sabaj y Asociado de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, representados por Isaac Sabaj, Corredor Público, con oficinas en Avenida Corrientes 848, piso 5º, oficinas 506|07, T.E. 394-4082, Capital, avisan que se rectifica edicto publicado del 7|1 al 13|1|86, bajo Recibo Nº 71464, el sentido que la dirección correcta de los reclamos de ley es Avenida Corrientes 848, piso 5º, oficinas 506| , Capital. — Dirección negocio transferido ANCHORENA 912, Capital.

₳ 8,62 e. 16|1 Nº 72.076 v. 22|1|86

Renzacci & Asociados, representado por Roberto A Renzacci, Corredor Público, con oficinas en Presidente José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que los señores Gustavo Adolfo Pérez e Isaac Erlich venden al señor Nicolás Fidis, el negocio de servicio y comercio minorista, elaboración y venta de emparedados, masas, postres, facturas, despacho de pan, galletitas sueltas y envasadas, bombonería sito en esta Capital, AVENIDA CORRIENTES 4507. — Reclamos de Ley y domicilios de las partes, nuestras oficinas.

₳ 12,07 e. 16|1 Nº 72.056 v. 22|1|86

Estudio Austria, representado por Bernardo Resnik, Martillero Público, con oficinas en la calle Austria 1753, piso 4º D de esta Capital, avisa: Roberto Carlos Andreozzi vende a Dora Erminda Zulema Accaputo y María Eliza Bonomi, su negocio de comercio minorista, venta de cigarrillos y golosinas, bebidas envasadas y helados sin elaboración, quiosco, sito en la calle AUSTRIA 1738|40 de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina.

₳ 13,80 e. 16|1 Nº 72.038 v. 22|1|86

A los efectos del cumplimiento del artículo 2º de la Ley 11.867, se comunica que con fecha 29 de diciembre de 1985 los señores Enrique José Fortunatti con domicilio en Mendoza 1327 de Lanús Oeste y Ramón Bautista González con domicilio en Blanco Encalada 2466, 3º "B", Capital Federal; vendieron a New Bar S.R.L. con domicilio en Rodríguez Peña 336, 6º "66", Capital Federal el negocio de confitería y bar que funciona en los locales 31 y 32 de la "Galería Acapulco" sita en AVENIDA CABILDO 2450, Capital Federal. — Oposiciones de ley al Dr. Gabriel José Pippo, Rodríguez Peña 336, 6º piso, oficina "66", Capital Federal.

₳ 18,97 e. 21|1 Nº 72.252 v. 27|1|86

Se comunica que la señora Elvira Elsa Tomaszewski de Rektor y el señor Jerzy Rektor, venden a la señora Luisa Ana Comiso su negocio de venta de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 (BM. 15.419) AO.740.24 (202008), Exp. de transferencia Nro. D-9569-84 sito en la calle AV. INDEPENDENCIA 445, P.B., Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley Av. Independencia 445, P.B., Capital Federal.

₳ 18,97 e. 21|1 Nº 72.268 v. 27|1|86

Avelino Rodríguez Arevalo, Martillero Público, con oficinas en la calle P Luis Sáenz Peña Nº 127, 2º piso, Capital, avisa que: Ramón Antonio Vergara; Oscar Domingo Stillo y Juan Carlos Vives, vende, su negocio de Restaurant, Bar; Casa de Lunch y Espectáculos Públicos, cuya habilitación se encuentra en trámites a los señores José María Argüelles y Ana Habschied, ubicado en la AV. RIVADAVIA Nº 1215|17|19, Capital, libre de toda deuda y|o gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

₳ 15,52 e. 21|1 Nº 72.234 v. 27|1|86

Carmelo Victorio Barba transfiere a Susana Mirta Fedel de Carini, el fondo de comercio sito en la calle AVDA. PUEYRREDON 1309, Minorista: Fiambrería; Quesería y Lácteos de Capital Federal. Oposiciones de Ley Avda. Santa Fe 2441, 1er. Cuerpo Departamento "B", Piso "9", Capital Federal.

₳ 8,62 e. 21|1 Nº 72.285 v. 27|1|86

"B"

El Dr. Miguel Agustín Gago, Contador Público, comunica que las señoras María Fernanda Campo y Berta Marina Rojas transfieren el fondo de comercio del negocio del ramo de confitería, café, bar, sito en BOLIVAR 1131, Capital Federal, a los señores Roberto Carlos Peregrin y Alberto Emilio Cambas. — Reclamos y oposiciones de ley, dirigirse a Paraná 851, piso 2, oficina 10 de esta Capital Federal.

₳ 8,62 e. 20|1 Nº 72.202 v. 24|1|86

Se avisa que Nilda Alicia Benerribato y Segundo de la Cruz Valenzuela Valenzuela transfieren el fondo de comercio del local ubicado en la calle BOLIVAR 1524, PB. y Sótano habilitado como: Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios; fiambrería, quesería, lácteos, galletitas, despacho de pan; bebidas envasadas; venta de golosinas envasadas (quiosco), y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, con depósito complementario a Juan Carlos Jiménez. Reclamos de ley en el local.

₳ 15,52 e. 17|1 Nº 72.113 v. 23|1|86

"C"

Roca y Cía. Mart. Corredores, representada en esta acto por el Sr. J. M. Roca, con oficinas en la calle Rivadavia Nº 1255, P. 3º, 304 - Capital; avisan que por su intermedio, la Sta Juana Guillermina Cuevas Martínez, vende su negocio del rubro de comercio minorista venta de productos alimenticios (202001) helados envasados, (202002), art. de limpieza (204050) y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266.B.M.: 15419AD, 740.24, (202008,) situado en la calle CORRALES Nº 3124, Capital, libre de deudas, gravámenes; personal; y ocupantes; al Sr. Raúl Mendiola, reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

₳ 13,80 e. 17|1 Nº 72.097 v. 23|1|86

Eduardo Carlos Marjbein, Contador Público Nacional, comunica que Tasatex Sociedad Anónima, transfiere el Fondo de Comercio del local ubicado en la calle CNEL. ESTEBAN BONORINO 124|126, de la Capital Federal, habilitado por Expte. Nº 19.228|75, bajo el rubro: "Taller de Corte de Generos y de Confección de Ropa por medios mecánicos (con potencia instalada hasta 10 C.V.) y depósito y venta de ropa nueva confeccionada y oficinas administrativas de la actividad", al Sr. Oscar José Darrigo. Reclamos de ley en Juan Ramírez de Velasco 169, 1º "B", Cap. Fed.

₳ 13,80 e. 17|1 Nº 72.158 v. 23|1|86

H. Santos Carassal & Cía. con ofic. Av. Rivadavia 10092, Capital, avisan que Rafael Lattari vende a Carlos Colonna su Panadería mecánica denominada Santa Teresita sita calle CUENCA 1856. Reclamos de ley y domicilio de partes n|oficinas.

₳ 6,90 e. 21|1 Nº 72.255 v. 27|1|86

"E"

Pedro Oscar London vende a Doncos S.R.L. garaje, capacidad máxima 36 cocheras, sito en ESPINOSA 1745, Capital Federal. — Reclamos de ley en el mismo sitio. — Publicado del 22|11 al 28|11|85, recibo 66.288.

₳ 5,17 e. 16|1 Nº 72.034 v. 22|1|86

Sabaj y Asociado, de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, representados por Isaac Sabaj, Corredor Público, con oficinas en Avenida Corrientes 848, piso 5º, oficinas 506|07, T.E. 394-4082, Capital, avisan que Guillermo Malbrán vende a Roberto Moure Sedane, Moisés Antonio González Baeza y Oscar Ernesto Lombardi, el negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en ESMERALDA 280, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas, dentro del término de ley.

₳ 12,07 e. 16|1 Nº 72.075 v. 22|1|86

Pedro Daniel Rodríguez cede y transfiere a Arturo Fernández Lobariñas, el fondo de comercio del negocio habilitado como quiosco, comestibles envasados y artículos de limpieza, sito en la calle EL SALVADOR 4202, de la Capital Federal. — Reclamos de ley, en el negocio. Este edicto anula y reemplaza al e. 25|10 Nº 62.387 v. 31|10|85.

₳ 8,62 e. 16|1 Nº 72.054 v. 22|1|86

"G"

Alevan Negocios Inmobiliarios representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta, anula el edicto Nº 68.098 publicado del día 5|12|85 hasta el día 11|12|85, del fondo de comercio sito en GALVAN 3058 de Capital Federal — Reclamos de ley, en Blanco Encalada 2585, de Capital Federal.

₳ 5,17 e 17|1 Nº 72.168 v. 23|1|86

"J"

Se avisa por el término de cinco días que Julio Mario Fernández vende su negocio de peluquería para damas y caballeros sito en JULIAN ALVAREZ 2562; Capital Federal; a Marta Cristina Maksymiuk. Reclamos de ley en Julián Alvarez 2562; Capital Federal.

₳ 8,62 e. 21|1 Nº 72.261 v. 27|1|86

"L"

Se comunica que Eduardo Carrasco vende a Nélida Marcela Silva negocio ramo: comercio minorista: despacho de comestibles y bebidas envasadas en general, fiambrería y quesería, venta de productos lácteos, con depósito complementario, sito en la calle LA PAMPA 5601, Capital Federal. — Libre de toda deuda y|o gravamen y sin personal. — Reclamos de ley y domicilio de partes, Avenida Elcano 3512, Capital Federal.

₳ 12,07 e. 20|1 Nº 72.178 v. 24|1|86

Dino Balducci y Julio José Leto, transfieren fondo de comercio casa de lunch, parrilla y despacho de bebidas, sita en LA PAMPA 855, Capital Federal, a Juan Francisco Gorjon, Antonio María Crespo y Raúl Agripino Morel. — Reclamos de ley en La Pampa 851|55, Capital.

₳ 8,62 e. 16|1 Nº 72.660 v. 22|1|86

Se comunica que José Lindoso López S. A. representada por su apoderada María Cristina Leiva; vende a favor del señor José Lindoso López el negocio del ramo de turismo que gira en plaza bajo el nombre de Lindotur; ubicado en la calle LIBERTAD 445; 4º piso; Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio indicado.

₳ 8,62 e. 21|1 Nº 72.256 v. 27|1|86

"M"

Se transfiere el negocio del señor Marcelo David Eisen sito en la calle MALABIA 605; de Capital Federal; a la señora Sandra Dean Pla de Souza de Lago; con el rubro recepción de tintorería; lavadero; venta de ropa confeccionada y kiosko de golosinas con una superficie de 44,50 m2. Sin deudas. Reclamos de ley mismo domicilio.

₳ 8,62 e. 21|1 Nº 72.239 v. 27|1|86

El Estudio del Dr. Félix Alejandro Martínez avisa que Guido Torrisi vende a Luis Benito, Félix Benito y Alberto Novoa, su negocio e industria de Panadería; fábrica de masas y Confitería (venta de caramelos y confites), elaboración y venta de emparedados, sito en MARCELO TORCUATO DE ALVEAR 1534|36. Domicilio partes y reclamos de ley en Güemes 4221, 3er piso, Capital.

₳ 10,35 e. 17|1 Nº 72.111 e. 23|1|86

Alevan Negocios Inmobiliarios; representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta; avisa que el señor Hugo Alberto Gouarnalusse vende a la señora María Gabriela Corral de Seijas su negocio de Comercio Minorista; Perfumería; Art. de Limpieza; Librería; Juguetería; Quiosco; sito en MOLDES 2603; de Capital Federal. Reclamos de ley; en Blanco Encalada 2585; de Capital Federal.

₳ 6,90 e. 17|1 Nº 72.169 v. 23|1|86

Margarita Suppa; Corredora Pública; comunica que Fernando Alejandro Valenzuela y Carlos Alberto Nodrid venden el Fondo de Comercio del rubro Venta Golosinas envasadas; Quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 sito en la calle MEDRANO 21, Cap. Fed. a Gregorio Portnoi. Reclamos de ley Maza 11, Capital Federal.

₳ 10,35 e. 17|1 Nº 72.084 v. 23|1|86

Alevan Negocios Inmobiliarios; representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta, avisa que el señor Pablo Baun y la señora Aurora Alegre de Baun, venden a la señora Rosa Inés López su negocio de Quiosco; Juguetería; Art. de Limpieza; Perfumería; Mercería; Cotillón; sito en MONROE 1706; de Capital Federal. Reclamos de Ley en Blanco Encalada 2585; de Capital Federal.

₳ 6,90 e. 17|1 Nº 72.170 v. 23|1|86

"P"

Vicente Gargaglione comunica que transfiere a Margarita Mercedes Miranda, su negocio de venta de artículos de ferretería, bazar y artículos de limpieza, sito en la calle POLA 302. — Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo negocio.

₳ 6,90 e. 20|1 Nº 72.221 v. 24|1|86

Pedro Alvarez transfiere a Myrian Graciela Luy Guerra, el local sito en la calle PICHINCHA 286|90, P.B., que funciona bajo el rubro de comercio minorista: venta de productos de abasto: aves muertas y peladas, huevos hasta 60 (sesenta) docenas, frutería, verdulería, carnicería, productos alimenticios, bebidas envasadas en general; libre de deudas y|o gravámenes y|o personal. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo local.

₳ 12,07 e. 20|1 Nº 72.208 v. 24|1|86

Margarita Suppa; Corredora Pública; comunica que se rectifica el Edicto del Fondo de Comercio sito en PEDERNERA 147; Capital; publicado el 11|12|85 al 17|12|85 s|recibo 68.958, donde dice Héctor Hugo García comprador debe leerse Ricardo Rubén Di Fini. Reclamos de ley Maza 11; Capital.

₳ 8,62 e. 17|1 Nº 72.086 v. 23|1|86

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292 7º A, T.E. 49-4784, avisa: Que el señor Teolindo Neira vende a los señores José Orza Fiuza y María Barcala Souto de Orza Fiuza, el negocio del ramo de Café (203003), Casa de Lunch (203002), Despacho de Bebidas (203004), Venta de Helados (sin elaboración) (202009), sito en esta ciudad, calle PAVON 3665, sus domicilios. Reclamos ley nuestras oficinas.

₳ 12,07 e. 17|1 Nº 72.114 v. 23|1|86

El Estudio del Dr. Félix Alejandro Martínez avisa que Manuel Barreiro, Elsa Elisa Rosada de Navarro y Jaime Fernández Casal, venden a Eivar Guzman Chapay, Alfonso Pelaez y Manuel Barreiro su negocio de comercio minorista e industria, despacho de pan, venta de facturas, masas y bombones; elaboración y venta de masas, postres y sanwiches para su consumo fuera del local, sito en PARANA 560, planta baja. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en Güemes 4221, 3º piso, Capital, T.E. 71-9863.

₳ 13,80 e. 17|1 Nº 72.112 v. 23|1|86

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula Nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo 1390, 1º piso, Capital. T. E. 38-2525|7682, avisan que: "Perfino Sociedad Anónima" vende a Manuel Vázquez "en comisión". el negocio del ramo de bar, despacho de bebidas y casa de lunch, sito en esta ciudad, calle PEÑA 2495. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 12,07 e. 17|1 Nº 72.089 v. 23|1|86

"S"

Nora Elida Gneyla y Norma Fernández avisan por este medio que venden al señor Alejandro Javier Amaya el fondo de comercio del local ubicado en SOLER 4818, de Capital Federal, cuyo rubro es comercio minorista, venta de artículos de perfumería, limpieza y tocador, papelera, librería y cartonería, impresos, cotillón, juguetería, regalos, fantasías, venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 33.266. Pasivo a cargo de las vendedoras. Intermediario "J. J. Levitt". Domicilio de ley y reclamos en Serrano 2341, Capital.. Publíquese por cinco días.

₳ 13,80 e. 17|1 Nº 72.124 . 23|1|86

Se avisa que: Seiyu Eimón transfiere a Miyo Yamasato de Eimón el negocio de taller de lavado y planchado de ropa, con instalaciones a vapor sito en la calle SOLER 4149, Capital. Reclamos de ley y domicilios partes mismo negocio.

₳ 6,90 e. 17|1 Nº 72.110 v. 23|1|86

"T"

Se hace saber que doña Mirta Sonia González vende a don Gabriel Fabian Urtubey y don Raúl Luis Hernández el fondo de comercio sito en la calle TINOGASTA 3989, Capital Federal, dedicado a óptica y fotografía, libre de toda deuda, gravámenes y|o personal. Oposiciones y reclamos de ley en Lavalle 1145, 2º B, Capital Federal.

₳ 8,62 e. 17|1 Nº 72.103 v. 23|1|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corredor Público, con oficinas en Presidente José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que Graciela Nélida Artimes y Mónica Gladys Canuso venden a los señores Serafín Castro y Manuel López, el negocio de servicios, elaboración y venta de masan, postres, emparedados, comercio minorista, venta de comestibles en general envasados, bebidas envasadas y productos lácteos envasados, despacho de pan y facturas, bombonería y venta de galletitas y golosinas (sueltas y envasadas) 108003 - 202001 - 202002 - 202012 - 202005 - 202004 - 202008 - 202006, sito en esta Capital, calle TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 4025. — Reclamos de Ley y domicilios de las partes, nuestras oficinas.

₳ 17,25 e. 16|1 Nº 72.055 v 22|1|86

Justo Serafín Gómez vende a Saúl Ubaldo González su 50 por ciento indiviso del garaje sito en TELLIER 62; de Capital; con retroactividad al 1º|4|85; libre de deudas y gravámenes. Domicilio partes y reclamos de ley; Curuzú Cuatiá 2488; Capital Federal.

₳ 6,90 e. 21|1 Nº 72.253 v. 27|1|86

"V"

Natalio N. de Souza; martillero; notifica que Hugo Adalberto Herrero vende a Raúl Santiago Francisco Pini el negocio de Servicios Café; Bar; Casa de Lunch; Parrilla; despacho de bebidas en general; con domicilio en VIRREY LINIERS 1224; Capital. Oposiciones de ley y domicilio de partes mi oficina sita en Tilcara 2315; 1º 3; de Capital Federal.

₳ 10,35 e. 21|1 Nº 72.267 v. 27|1|86

Se comunica al comercio por 5 días que la firma Caliplast S.A.C.I.F.I., transfiere los derechos de uso del local de: fábrica de artículos de plástico con materia prima elaborada, del local sito en VERNET 342|346, a la firma Duramil S.A. — Reclamos de ley en el domicilio comercial.

₳ 5,17 e. 20|1 Nº 72.219 v. 24|1|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avenida Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990 avisan: Darío Fernández, René Raúl Iturralde y Eliseo Garrido Fernández venden a: Cheng Hsiung She su negocio de hotel, sito en VALLE 523, Capital, libre de toda deuda o gravamen — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 8,62 e. 16|1 Nº 72.071 v. 22|1|86

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

"A"

ASESORA ANDINA
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 20|12|85, se resolvió aumentar el Capital a ₳ 3.000, mediante la integración en efectivo del 100 por ciento de dicho aumento por los señores accionistas, reformándose el artículo cuarto del Estatuto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "El Capital Social se fija en la suma de australes tres mil, representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de ₳ 1 de valor nominal y un voto cada una." — Por resolución de la Asamblea Ordinaria dicho capital podrá ser elevado hasta un quíntuplo de su monto, conforme con lo prescripto en el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — La resolución respectiva, será elevada a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos y se inscribirá en el Registro Público de Comercio". — Asimismo esta Asamblea delegó en el Directorio los aspectos relativos a la conversión y canje de los títulos anteriores.

El Directorio.

₳ 18,63 e. 20|1 Nº 72.215 v. 22|1|86

"C"

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA
Sociedad Anónima

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS POR V|N. ₳ 480.337,80

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias de las clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto) que de acuerdo con las autorizaciones otorgadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a la emisión de v|n. Australes 480.337,80 en acciones ordinarias de la clase "B" (1 voto), aprobada por la Asamblea Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1985; el Directorio ha resuelto ofrecer en suscripción el monto de v|n. Australes 480.337,80 en acciones ordinarias, al portador, clase "B" (1 voto) de v|n. Australes 0,10 cada una, en las siguientes condiciones:

1º) **Derecho de Suscripción:** El derecho de suscripción se ejercerá contra la presentación del cupón Nº 2 de las acciones ordinarias de las clases "A" y "B" y Nº 1 de los certificados provisorios "al portador" actualmente en circulación a razón de 1 (una) nueva acción por cada 3 (tres) de tenencia. No se recibirán pedidos inferiores a Australes 10 (100 acciones) o sus múltiplos. Los cupones Nº 2 de las acciones y Nº 1 de los certificados carecerán de valor una vez cerrado el período de suscripción.

2º) **Precio y Forma de Colocación:** El precio de colocación será de Australes 10 por cada 100 acciones más una prima de emisión.

Valor de la prima de emisión: Australes 5,848 por cada 100 (cien) acciones de valor nominal Austral 0,10 cada una. **Precio total:** Australes 10 más Australes 5,848, o sea Australes 15,848 **por cada 100 nuevas acciones de valor** nominal Austral 0,10 cada una. Dicho importe deberá ser integrado al contado al momento de efectuar la suscripción.

El precio indicado equivale al 70 por ciento del valor de cotización promedio aritmético resultante de la cotización de cierre de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante los quince días hábiles bursátiles anteriores a los 4 (cuatro) días hábiles inmediatos precedentes a la presentación del aviso de suscripción ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, considerándose el monto que exceda el valor nominal de cada acción como prima de emisión.

3º) **Entrega de Certificados Provisorios y Goce de Dividendos de los Mismos:** Se entregarán a los señores suscriptores certificados provisorios con cupones numeros 2 al 4 adheridos, los que serán canjeados por títulos definitivos dentro de los 180 días de iniciada la suscripción. Estos certificados provisorios gozarán de dividendos y toda otra acreencia que pudiera corresponderles a partir del 1º de julio de 1984; es decir, en igualdad de condiciones que las acciones actualmente en circulación.

4º) **Remanente:** En el caso de existir acciones sobrantes de suscripción al cierre de la misma, éstas serán prorrateadas entre los accionistas que así lo manifiesten al momento de suscribir.

5º) **Período de Suscripción:** El período de suscripción será desde el 23 de enero de 1986 hasta el 21 de febrero de 1986, ambas fechas incluidas.

Las solicitudes se recibirán en la Caja de Valores S.A., sita en Avenida Leandro N. Alem 310, Capital Federal de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 horas y en sus sucursales de la ciudad de Rosario, calle Córdoba 1402 y de la Ciudad de Córdoba, calle Rosario de Santa Fe 235. A los accionistas que suscriban el día 23|1|86 se les entregarán sus certificados provisorios el 30|1|86.

6º) **Resultados de Balances:**

Balance anual al 30|6|85:

Resultados No Asignados	₳ (20.473.646,54)
Resultados del Ejercicio	₳ (3.949.413,64)

Balance trimestral al 30|9|85:

Resultados No Asignados	₳ (20.090.804,64)
Resultado del Período	₳ 655.349,52

La documentación relacionada con la presente oferta pública, según lo establecido en el artículo 2º de la Resolución General Nº 92 de la Comisión Nacional de Valores, se encuentra a disposición de los interesados e intermediarios en la sede social, calle California 2098, Capital Federal y en la Caja de Valores S.A., avenida Leandro N. Alem 310, Capital Federal.

Oferta pública autorizada por Resolución Nº 7.402 del 22|11|85 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.

Cotizaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante el período 1º|7|85 hasta el 30|12|85.

Cantidad de acciones negociadas en dicho lapso: 11.169.206 acciones de v|n. 0,10 cada una.

Precio máximo: Australes 4,50 el 27|9|85 por cada Austral v|n.

Precio mínimo: Austral 1,60 el 5|7|85 por cada Austral v|n.

Ultimo precio: Australes 2,40 el 30|12|85 por cada Austral v|n.

Buenos Aires, 15 de enero de 1986.

El Directorio.

₳ 100,39 e. 20|1 Nº 72.175 v. 22|1|86

"E"

EDICIONES DM
Sociedad Anónima

Avisa que por decisión de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 20 de noviembre de 1985 y por acta de Directorio Nº 10 del 26 de noviembre de 1985, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidenta: Sra. Marta Susana Camarotti de Conde: Directores titulares: Sres. Julio Héctor Conde y Carlos Guerrero; Directora suplente: Sra. Mirta Mouzo.

El Directorio.

₳ 2,07 e. 13|1 Nº 71.854 v. 31|1|86

"L"

LA PRINCIPAL
Sociedad Anónima
Argentina de Capitalización y Ahorro

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de diciembre de 1985 se hace constar que conforme juzgada Lotería Nacional de la fecha resultó sorteado el número 4.139, siendo las tres últimas cifras válidas para el sorteo Certificados Plan 3: Símbolo 139.

La Sociedad.

₳ 2,41 e. 13|1 Nº 71.856 v. 31|1|86